



**Vigilancia Epidemiológica
Basada en la Comunidad...**
Una acción clave en la respuesta a las
situaciones de emergencias y desastres



La **Vigilancia Epidemiológica Basada en la Comunidad** (VEBC) es de utilidad en tiempos de normalidad y cobra mayor relevancia durante las situaciones de crisis, derivadas de las emergencias y los desastres, pues si bien estos por sí mismos no producen brotes o epidemias, si existen factores de riesgo que pueden incidir en la aparición de enfermedades, especialmente las transmitidas por el agua, los alimentos, los vectores, las precarias condiciones de saneamiento básico en que se encuentren las personas afectadas, condiciones estas que al aumentarse pueden inducir cambios en los perfiles epidemiológicos, principalmente de los grupos con mayores vulnerabilidades como la población más pobre, las mujeres, los niños, niñas, adultos mayores y las personas con discapacidad, generando un efecto negativo sobre sus condiciones de vida, el medio ambiente y el crecimiento económico de los países o regiones en que ocurren, cuyas secuelas se prolongan más allá del corto plazo y en ocasiones provocan cambios irreversibles.

Al involucrar a los miembros de la comunidad y movilizar su corresponsabilidad en la identificación de los problemas de salud pública, los factores de riesgo o determinantes del estado de salud o enfermedad de la población, el seguimiento de los signos y síntomas de los eventos de interés en salud pública en los sitios donde la población afectada se ha albergado, se constituyen en acciones claves para la detección temprana de los problemas de salud y por tanto para la implementación oportuna de las medidas de control y/o alternativas de solución, donde los vigías comunitarios actúan como un equipo propositivo que construye acciones de cambio para el mejoramiento del estado de salud de su propia comunidad.

También se ha identificado que los desastres pueden generar alteraciones de la infraestructura y el funcionamiento de los servicios de salud, viéndose la capacidad de respuesta de las autoridades territoriales de salud desbordada, por lo que es necesario implementar de manera adecuada y oportuna la vigilancia epidemiológica por parte de los

servicios de salud, con ayuda de la comunidad, en el entendido de que los primeros esfuerzos de asistencia frente a una emergencia o un desastre, sean organizados o no, siempre se llevan a cabo por la propia comunidad local, con lo que es posible evitar o disminuir las enfermedades más frecuentes que se puedan presentar a consecuencia de las emergencias y desastres incluido el conflicto armado, o intervenir oportunamente sobre los efectos de estos en la salud y las condiciones de vida de la población.

Dada la relevante importancia de la participación de la comunidad para apoyar los procesos de la vigilancia en salud pública y epidemiológica en situaciones de crisis, se presenta esta cartilla como una guía para la implementación de la Vigilancia Epidemiológica Basada en la Comunidad... como una acción clave en la respuesta a las situaciones de emergencias y desastres.

[Ver Texto Completo](#)